

UN RETRATO DE MAURA

“El Cronista,” de Málaga al aceptar la jefatura indiscutible de Maura hace el siguiente admirable retrato del eximio hombre público.

“Maura representa doctrinas y procedimientos admirables para acabar con el estado de anarquía en que se agita nuestra sociedad, con esa anarquía más ó menos mansa que ha invadido todas las clases. Maura representa el respeto á lo legislado, el reconocimiento de todos los derechos que emanan de nuestras leyes, pero el cumplimiento también de los deberes de todos, y esto, que parece obra fácil y de escaso alcance, es digna de que la lleve á cabo un buen gobierno, aun en la seguridad de que el esfuerzo que ha de hacer para ello sea titánico y haya de producirle grandes contrariedades.

Maura es un político honrado y severo que no trata ni consiente en halagar las pasiones de nadie, por alto que esté, por temible que se presente. Si llega el caso, abandona el Poder como en Diciembre, y á la prensa y á las multitudes les habla el lenguaje de la verdad, desdénando la populacheria, buscando solamente el apoyo de la opinión sana del país y la tranquilidad de su conciencia. Los quebrantos no le abaten, ni las tempestades le acobardan, y por eso en el Parlamento, el blanco de todas las iras, es ese hombre que no pierde la serenidad, ante la violencia inaudita de las oposiciones.

Acepta todas las conquistas de la libertad, pero marca á todo el mundo donde ésta comienza á ser tiranía porque atenta al derecho de los demás; trae á nuestra memoria deberes sagrados que tenemos que cumplir y que habíamos olvidado ante la debilidad de los gobiernos que sólo piensan y tratan de vivir al día, y como la verdad punza tanto los oídos acostumbrados á la adulación y á la lisonja, desátanse contra él las malevolencias de los acostumbrados á vivir en la anarquía, en que se desarrolla la vida nacional.”

POLITIQUELLA

Van á hacer en Santiago de Galicia, una estatua al señor Montero Ríos. Tan sensible es al frío, don Eugenio, que, cuando el bronco ese esté erigido, sólo de ver su efigie á la intemperie, se va á morir de frío.

Un periódico ministerial habla de las próximas elecciones generales y dice que en ella, resultarán elegidos diputados. Moneristas 150; Moretistas 60; Canalejistas 30; Puigcerveristas 15; Armijistas 12; Mauristas 65; Villaverdistas 37; Republicanos 25; Catalanistas, neutros, etc. 20; Carlistas 7; Integristas, 2; total 423.

Y se nos ocurre preguntar, ¿si está acordado esto para que hacer elecciones? Estos profetas políticos...

A pesar de los anuncios de los moretistas el día de ayer transcurrió sin que los ministros se tiraran los trastos á la cabeza.

Un periódico romanonista en su editorial alude al ministro de Hacienda y dice que quiere morir de empacho de legalidad.

Legalidad, legalidad, tienes nombre de yernocracia.

El mismo periódico califica de tormentilla el disgusto de Urziza y Romanones.

Si hubiera sido tormenta...

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausentan de Córdoba, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitirsele.

Andalucía

El labrador rico y el de clase media

Mis amigos los labradores se esfuerzan porque mientras yo permanezca achicharrándome en estos campos que parecen igneos, viva con ellos el problema agrario que tan seriamente ha llegado á preocuparles.

Me llevan á sus cortijos, á sus dehesas; me plantan á caballo, á medio día, en un tajo de siega, y por las tardes, cuando la marea refresca, en las eras donde se aventan el grano, y por las noches, noches hermosas, serenas y claras, animadas por una algarabía discordante de cantos de chicharras, de grillos y de ranas, me ponen también en movimiento hacia los lugares donde pasta el ganado, hacia los cerrados de toros bravos, tropa toda esta de la ganadería que hace un verano vida nocturna, que es la única vida que aquí resulta medio compatible con la existencia.

Yo sé, pues, por esta comunicación constante y esta confianza entablada en los días de mis excursiones, que el labrador andaluz obtiene de la agricultura una remuneración muy escasa, tan escasa á veces que no recompensa el trabajo en las labores empleado. Es una leyenda la del agricultor de Andalucía; con sus propiedades de leguas y más leguas, sus soberbias cuadras de caballos de colas larguissimas que andan magníficamente braceando; sus carruajes y sus cohortes de criado, sus inmensos graneros, sus inagotables bodegas; nada de esto existe sino como excepción rara. El labrador andaluz cambiaría de muy buena gana su profesión por otra cualquiera, en la seguridad de que ésta habría de serle más llevadera y productiva.

La vida de campo, al sol de fuego en verano, con agua y lodo en invierno, se les antoja muy penosa, tan penosa como la lidia con la gente campesina, donde por desgracia nese encuentra, según un agricultor, al pastorejo del madrigal y del idilio, sino al pastor que se come las ovejas y procura para el amo el mayor perjuicio que pueda ocasionarle.

Empieza el agricultor por tener que pagar, por rentas de los cortijos que labran, cantidades cada vez más crecidas y exorbitantes, porque el labrador

no es generalmente propietario de los terrenos que cultiva. A la renta se añaden los impuestos, siempre y progresivamente excesivos, sobre todo el de consumos, tan disparatado en algunos pueblos, que hace muchos años en ellos persiste el mismo cupo, á pesar de no cubrirse y de disminuir el censo de la población. Resultado de esta sangría de la renta y de las contribuciones, es el que el labrador pueda destinar poco dinero para jornales y comida de sus trabajadores, de tal manera, que si los pagase y los alimentara poco más que ahora lo hace, ya no obtendría siquiera de sus labores la exigua reenumeración del 2 al 3 y al 4 por 100, á lo sumo, que consigue actualmente. A mí me han hecho la cuenta, por partidas minuciosas y con números exactos que no transcribo porque no creo que haga falta, de lo que se gasta anualmente para labrar un cortijo de 600 á 1.600 fanegas, que es la cabida que suelen tener esas propiedades para labor, y de la cual resulta ese tanto por ciento insignificante de beneficios, que de señalar acabo.

Hay que gastar en seis hierros para las tierras, en bueyes y en otros animales necesarios para la labor, como mulos, burros, perros; en el alimento de estos ganados, en simientes y material para la labranza, en obreros estables, como el aperador, el guarda, el casero, el chiquichano; en jornales, es decir á unos 10.000, por más que sean á dos ó tres reales; en el alimento inverosímil que se da á la gent; hay que gastar en renta, en contribución territorial y pecuaria, en impuestos de consumos; hay que gastar de tal manera, que para poner en cultivo la tercera parte del cortijo, porque las labores se hacen al tercio, se necesita movilizar un capital de 300.000 y pico de reales, el cual produce á lo más en ocasiones, hasta 20.000, si no se da el caso frecuente por cierto, de que cualquier contrariedad atmosférica se lleve todos los cálculos y todas las esperanzas por delante. El más pequeño aumento en el jornal y la comida de los braceros, destruiría, á juicio de los labradores, toda esa ganancia, toda esa productividad de un dinero que, colocado en cualquier otro negocio, habría de dar un rendimiento tres ó cuatro veces superior, con menos fatigas, penalidades y riesgos.

El que en vez de tener labor posee olivares, sale mejor librado; con más beneficio aún el que tiene ganadería, la cual rinde cuando menos el 4 por 100;

y el que hace el negocio más redondo de toda la agricultura andaluza con menos pensión y menos briga con la gente, es el ganadero de reses bravas, que obtiene el ciento por ciento muy saneadamente. Y lo peor del caso éste, con relación á los labradores que no tienen toros, es que el que los cria necesita dehesas y más dehesas, y las dehesas se ponen por las nubes, y este sobreprecio hace mermar la ganancia del que cria cabras, ovejas ó cochinos en los campos. De modo que las labores, á las cuales están destinadas casi todas las tierras de la parte baja de Sevilla y de la alta de Cádiz, son, tal como ahora se realizan, un mal negocio. Tienen, pues, razón los labradores cuando se resisten á aumentar el jornal y la comida de los jornaleros; más como ambas partidas hay indefectiblemente que subirles, porque de abajo aprietan con un empuje irresistible, el labrador es natural que se dé á pensar en la manera cómo ha de salvarse de esta crisis no hay más remedio que preocuparse de ella. La situación entre propietarios y obreros va siendo cada vez más tirante, las relaciones cada vez más ásperas y más próximas á un ruidoso rompimiento.

Es precario y difícil el estado del labrador rico andaluz, más precario y más difícil todavía desde que el obrero le reclama la mejora de su vida. No hay que esforzarse, por tanto para demostrar cual será la situación de pequeño propietario, del pequeño ganadero que constituye la clase media agricultora. Se llama á este labrador, pegujalero ó pelentrín, y pegujal la pequeña extensión de terreno que cultiva, que suele ser de una á cuatro fanegas y radican en las proximidades de los pueblos. Son unos pegujaleros propietarios de su pegujal; otros los llevan á rentas; todos son obreros que, mediante un ahorro difícilísimo y un trabajo heroico, han conseguido mejorar su categoría social.

Cuando pueden provechar un jornal salen á trabajar, cuando no lo hallan trabajan en su propia labor. Y mediante una vida de economías, que llega á veces hasta la privación, marchan hacia adelante con apuros infinitos. Más que el labrador rico sufren el castigo creciente de la contribución y del consumo, si el labrador encuentra el dinero que necesita á un interés de un ocho ó diez por ciento, el pegujalero, víctima inerte de la usura, lo tiene que tomar al ciento por ciento, y en estos momentos de la crisis agraria, bien sabe Dios

en qué disposición se encuentran para entregar más jornal y más comida á los braceros que necesitan, cuando la gente rica no haya medio de acceder á estas solicitudes de obreros.

Este es uno de los dos términos del problema agrícola andaluz perfectamente determinado.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Precios del mercado de Córdoba, según datos de la Cámara de Comercio

Acite fresco	á 38 arr.
Trigo duro	60 á 62 fnga.
Id. blanquillo	60 á 64
Cebada	á 33
Garbanos tiernos	de 140 á 150
Id. duros	de 90 á 95
Harina blanca extra	á 12 y 3/4
Id. corriente	á 12 y 3/4
Id. cabezuela candeal	á 19
Salvados	á 17
Id. hoja	á 12

Contra la pornografía

Más vale tarde...

Hace seis años que en estas columnas vengo defendiendo la misma idea, la misma teoría: La moralización del arte, la censura acerba contra ese género chico que prostituye las buenas costumbres, relaja el buen gusto y atropella la moral, la literatura y la retórica.

He sufrido en este camino algunas decepciones que no me han hecho un instante cesar en mi propósito. Ha habido quien me tachó de clerical, de neo, de carunda, de que se yo; cuantas cosas, solo por defender el arte decente y decente; ha habido quien me ha escrito cartas y postales anónimas porque no me parecían bien *Enseñanza libre*, *San Juan de Luz*, *El terrible Pérez*, *El pobre Valbuena* y otras obrillas de este corte y no ha faltado quien me preguntara si prefería los villancicos.

Supone esto un desconocimiento de la bondad y de la belleza, de la misión del arte y de la misión de los críticos, ideas que huben de desarrollarse en una serie de artículos que con el título de *Lo que es y lo que debe ser el teatro*, pu-

28 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

su pierna quedó admirado. No llevaba Loaysa el parche en el ojo; por no ser necesario, y así como entró, abrazó á su buen discípulo, y le besó en el rostro, y luego le puso una gran bota de vino en las manos, y una caja de conserva y otras cosas dulces, de que llevaba unas alforjas bien proveidas; y dejando las muletas, como si no tuviera mal alguno, comenzó á hacer cabriolas, de lo cual se admiró más el negro, á quien Loaysa dijo: Sabed, hermano Luis que mi cojera y estropeamiento no nace de enfermedad, sino de industria, con la cual gano de comer pidiendo por amor de Dios, y ayudándome della y de mi música paso la mejor vida del mundo, en el cual todos aquellos que no fuesen industriosos y tracistas morirán de hambre, y esto lo vereis en el discurso de nuestra amistad. Ello dirá, respondió el negro; pero demos orden de volver esta chapa á su lugar, de modo que no se eche de ver su mudanza. En buen hora, dijo Loaysa, y sacando clavos de sus alforjas

EL CELOSO EXTREMEÑO 25

ese martillo que decía y tenazas, que yo haré por junto á este quicio lugar por donde quepa, y le volvere á cubrir y tapar con barro, que puesto que dé algunos golpes en quitar la chapa, mi amo duerma tan lejos desta puerta, que será milagro ó gran desgracia nuestra si los oye. Pues á la mano de Dios, dijo Loaysa, que de aquí á dos días tendreis, Luis, todo lo necesario para poner en ejecución vuestro virtuoso propósito; y advertid en no comer cosas fiemosas, porque no hacen ningun provecho, sino mucho daño á la voz. Ninguna cosa me enronquece tanto, respondió el negro, como el vino; pero no me lo quitaré yo por cuantas voces tiene el suelo.

No digo tal, dijo Loaysa, ni Dios tal permita; bebed, dijo Luis, bebed, y buen provecho os haga, que el vino que se bebe con medida jamás fué causa de daño alguno. Con medida lo bebo, replicó el negro; aquí tengo un jarro que cabe una azumbre justa y cabal; éste me llenan las esclavas sin que

blique en estas columnas y reprodujo La Correspondencia de España.

La campaña de entonces no la he abandonado un momento y ahora tengo la satisfacción de ver que los que como yo opinan aumentan en número. Hasta El Imparcial se ha creído obligado en su artículo de fondo de ayer, á ocuparse de ese teatro de escaudal.

Más vale tarde que nunca, dice el adagio y hay que celebrar que parte de los rotativos, cuyos redactores ó pañagueros, tanto han hecho por entornizar obras tan pedrescos, sosas, y faltas de moral y sentido común, como El Mozo Crío y congé eres, declaren la guerra á esa imandicia que se ensañó a la patria escena.

Ejorabuena que se hagan obras por horas, pero que sean decentes, que no ocurra con ellas lo que tantas veces ha dicho al dar cuenta de estas porquerías que se llaman zarzuelas y apópsitos lirios, que no haya que escribir de tales espantosos párrafos como estos que copiamos de mencionado artículo.

Penal y no abro, indignación y repugnancia produce el asistir, por casualidad, á esas representaciones ignominiosas. Muchas veces, familias respetables, señoritas no «demi-vierges», sino verdaderamente ingenuas é incultas, se encuentran en la sala. No imaginaron que iban á un burdel, sino á un teatro; y sin embargo, las risas, los gritos, el alboroto, las contorsiones del escenario y de cierta parte del público les indican que han sido víctimas de un indigno abuso de confianza.

Obras como las que van a udidas en este artículo no tienen siquiera el aparamiento del arte, es en ellas grosero el dibujo y primitiva la sensibilidad. Celestina y sus discípulas han perdido la insinuación y la gracia. Son quinocenas, soeces y vociferadoras.

Será, pues, un asunto de mera policía, en relación con el negocio de Higgin, el poner fin á este linfático de la escena, de los ojos y de los oídos; y cuando la «brigada sanitaria» haya pasado por entre bastidores, podrán las personas decentes llevar sin riesgo de temeridad ó de imprudencia á sus hijas y sus mujeres al teatro.

Conformes de toda conformidad con estos párrafos, lo que hace falta es que el público se impugne y eche al tozo estos adofesios; que el artículo aludido no sea un rasgo de ingeniería una nube de verano en los periódicos rotativos, sino producto de una convicción que se mantenga siempre como la memoria mantenido nosotros y Dios mediante la continencia manteniendo.

Morsamor.

De los nuestros

Anteanoche estuvieron en el Circulo Conservador los señores

Dato y Sánchez Guerra, encontrando allí á muchos conservadores que se proponen concurrir asiduamente al Circulo para cambiar impresiones é intervenir en los trabajos electorales.

Dice "La Epoca":

"Es completamente caprichoso cuanto dice un colega acerca de la actitud de nuestro respetable amigo don Alejandro Pidal.

El ilustre presidente del Congreso no necesita hacer manifestación alguna, porque ya ha hecho las que ha estimado convenientes, y éstas son favorables á la jefatura del señor Maura."

La cuestión social en andalucía

El conde de Torres Cabrera ha publicado en un periódico de Madrid un artículo sobre este asunto y propone la siguiente fórmula:

1.º Autorizar á las Cámaras Agrícolas y á sus sucursales para que, en unión de los mayores contribuyentes por territorial en cada pueblo, ó á estos últimos donde aquellas no existan, y siempre de acuerdo con el alcalde, para que formen y remitan brevemente al Gobierno relación exacta de los labradores que en cada término municipal carezcan de recursos para reponerse de las pérdidas que les haya ocasionado la sequía, expresando en ella los nombres de los damnificados, domicilios, fincas que labran en que hayan sufrido el daño, su cabida, clases de cultivos, contribución que vengán pagando en concepto de cultivo y ganadería, y cantidad y clase de los granos, semillas y forrajes que necesite cada uno para la próxima siembra de sus barbechos y el sostenimiento de sus ganados hasta el otoño.

2.º Que á estas relaciones se acompañen instancias de los interesados mismos, solicitando lo que en la relación se diga y ofreciendo reintegrar su importe en tres años ó cinco, según sea la abundancia de las cosechas venideras. Estas instancias han de venir informadas por el alcalde, por el delegado de Hacienda y por el ingeniero agrónomo provincial, acreditando ser ciertas las circunstancias expresadas de vecindad, cultivos, contribución y daños.

3.º Las dichas relaciones se publicarán en los Boletines oficiales de las respectivas provincias, á fin de que así quede abierto una especie de juicio contradictorio.

4.º El Gobierno, que debe tener ya

los datos referentes á la recolección que se es á efectuando, acordará los puntos más convenientes para turtir de las especies dichas á los necesitados, las adquirirá, las transportará, las repartirá, recogiendo de cada agraciado el oportuno resguardo para su reintegro, y cada pueblo tendrá derecho á enviar un representante que acompañe á los delegados del Gobierno para hacer estas compras, al efecto de que las especies adquiridas sean de las clases que convengan al suelo en que han de sembrarse y estén en condiciones.

5.º Si desgraciadamente fuera preciso acudir al extranjero, el Gobierno adoptará prevenciones eficaces para impedir que las especies que se importen sean adquiridas por los acaparadores, como parece ser que está ocurriendo en Málaga; porque de esta manera, robándolas ahora al consumo, no se remediará hoy nada y se prepara una competencia funesta, con la que en el próximo arruinará seguramente al labrador el comerciante.

6.º En los pueblos en que el Estado pague jornales, deben publicarse semanalmente en los Boletines provinciales los nombres de los obreros y sus domicilios, la clase y cantidad de obra hecha en la semana y el costo de la unidad todo esto autorizado por los señores ingenieros que dirijan los trabajos, á fin de que las respectivas Cámaras Agrícolas puedan apreciar si el Estado perjudica ó no á los labradores del término quitándoles brazos, si por el contrario mantienen en su término trabajadores forasteros con perjuicio de los vecinos, y si la obra hecha corresponde al gasto en calidad y en cantidad, pudiendo en todo caso acudir las dichas Cámaras en queja al Gobierno.

7.º Por último, á todos los labradores y ganaderos que figuren en las dichas relaciones, se les suspenderá el cobro de la contribución por cultivo y ganadería, correspondiente á los trimestres tercero y cuarto del año corriente y primero y segundo del año entrante, incoándose seguidamente los respectivos expedientes de exención de pago, según está ordenado, y la baja en la recaudación que resulte, debidamente justificada, se considerará fallida y no será á más repartir entre los que no reclamaron, porque esto no sería justo.

EL FISCAL DE PUENTE GENIL

Obras son amores.

Otro hecho benemérito hay que añadir á la lista de los llevados á cabo por el digno fiscal de esta villa don Francisco Carvajal. Anteaer le fué robado el reloj del chaleco á un colono de las huertas de la Granja, llamado Lorenzo Prieto y Clanes, que se hallaba trabajando en dicha huerta, teniendo el chaleco colgado en uno de los árboles.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á un rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal—CORDOBA

Dado conocimiento del hurto, pero ignorando quien fuera el ratero, el señor Carvajal se dedicó á hacer hábiles pesquisas, dando por resultado la aparición del reloj en poder de Francisco Cejas (a) el niño del Cerro, que fué sorprendido en su domicilio, siendo puesto en unión del reloj á disposición del juzgado.

Hay que hacer notar que esta comisión fué llevada á cabo en menos de dos horas.

Hechos como el presente merecen consignarse, espaudiendo la conducta y pericia de nuestro digno fiscal municipal, pese á sus detractores.

El corresponsal.

Páginas para el obrero

FABULA

Escucha, buen obrero esucha al viejo Esopo, que quiere aconsejarte por medio de un apólogo.

A mí lo que él ha escrito

me agrada mucho todo, y á tí también, sin duda, ha de gustarte un poco,

Había no sé donde un rústico colono

que campos cultivaba muy fértil y hermosos.

Mas ¡ay! inútilmente trabajaba ocioso,

las grullas y los gansos destruían todo,

A fin de libertarse de los huéspedes incómodos,

armóles en la huerta sus lazos engañosos.

Cayeron como chinos, chillaron como locos,

habían rabiaron como ingleses, y portáronse cual tocos,

Y al fin llegó corriendo al rústico patrono,

y halóse una cigüña cogida entre los otros,

Olamaba la infelicidad pidiéndole socorro,

llamándose inocente y haciendo dos mil votos.

Más él que no sabía quién fuera de los robos,

agente verdadero y tan solo, le sonó en las orejas

á sus exclamaciones y á sus quejidos sordos,

«¡Ay! matólo, por hallarlo cogido entre los otros,

Figurate tú ahora el caso del rústico, un patrono,

que á las grullas, socialistas y á los antrepáidos y locos,

y en fin, para que veas el caso del apólogo,

figurate tú mismo obrero cuerdo y probo,

que la misera cigüena que aprisionó el colono,

y cao de que estalle la huelga entre vosotros,

verás que porque andabas unido á porquitos,

te pasa á tí la historia que cuenta el viejo Esopo.

LUDEMARO.

Pasatiempos



—A mí no me asusta nada, soy un hércules y de un golpe derribo á un buey.

—Eso no es nada, comparado con lo que hago yo. Con un movimiento de brazo paro á un tren.

—Eso no es posible.

—¿Qué sabe usted, hombre? Si soy maquinista del ferrocarril del Norte.

Crónica Provincial

Robo

Al hortelano de la huerta denominada "Aljame", del término de Priego, Pablo Jimenez Avalos, le ha sido robado toda la mataza que tenía en la casa de dicha huerta.

La guardia civil del puesto de Carbuey practica diligencias para la busca y captura del autor ó autores de este robo.

Juez municipal

Don Manuel Marillo Romero ha sido nombrado juez municipal de Villavieja, por renuncia de don Diego Martínez Rayo.

De temporada

Ha marchado á Carratraca donde pasará una temporada nuestro querido amigo don José Carreira Gallardo, opulento propietario de Palenciana.

Le acompaña su distinguida familia.

Crónica Local

Funerales

Mañana, á las diez de la mañana se celebrará en el crucero de S. I. C. horas fúnebres por el alma del insigne hombre público jefe que fué de nuestro partido excelentísimo señor don Francisco Silveira.

Dichas honras son costeadas por el Cabildo Catedral, en virtud de disposición de nuestro venerable Prelado, que accede de este modo á la carta de ruego y encargo que el ministro de Gracia y Justicia le dirigiera con este fin.

No sabemos que se haya hecho ninguna clase de invitaciones, pero nosotros creemos cumplir con un deber al participarlo á nuestros amigos políticos para que asistan á dicho acto religioso, tributando este recuerdo al que fué nuestro jefe ilustre.

A mucho pedir...

Dícese que el jefe del gobierno pidió al señor Canalejas la lista de sus amigos que aspirarán á la representación en Cortes, enviándole aquél una relación que comprendía 35 nombres, número de dicutados con que contaba el exministro liberal en las últimas Cortes de Segasta.

El señor Montero Ríos aún no ha contestado si acepta dicha lista. Ni tal vez conteste porque don

mi amo lo sapa, y el de pensero, á solapo, me trae una botilla, que también cabe dos zambres, con que se suplen las faltas del jarro. Digo, dijo Loaysa, que tal sea mi vida como eso me parece, porque la seca garganta ni gruñe ni canta. Andad con Dios, dijo el negro, pero mirad que no dejéis de venir á cantar aquí las noches que tardáredes en traer lo que habéis de hacer para entrar acá dentro, que ya me como los dedos por verlos puestos en la guitarra.

Y como si vendré replicó Loaysa, y aun con tonadillas nuevas. Eso pido, dijo Luis, y ahora no me dejéis de cantar algo porque me vaya á acostar con gusto, y en lo de la paga entienda el señor pobre que la ha de pagar mejor que un ric.

No repato en eso, dijo Loaysa, que según yo os enseñaré, así me pagareis; y por ahora escuchad esta tonadilla, que cuando esté dentro vereis milagros. Sea en buena hora, respondió el negro; y acabado este largo coloquio, cantó Loaysa un romancito agudo, con

que dijo al negro tan contento y satisfecho, que ya no veía la hora de abrir la puerta. Apenas se quitó Loaysa de la puerta cuando, con más ligereza que el traer de sus muletas prometía, se fué á dar cuenta á sus consejeros de su buen comienzo, adviniendo del buen fin que por él esperaba; hallólos, y contó lo que con el negro dejaba concertado, y otro día hallaron los instrumentos, tales que rompían cualquier clavo como si fuera de palo. No se descuidó el virote de volver á dar música al negro, ni menos tuvo desconfiado el negro en hacer el agujero por donde entrase lo que su maestro le diese, cubriéndolo de manera que, á no ser mirado con malicia y sospechosamente, no se podía caer en el agujero. La segunda noche le dió los instrumentos Loaysa, protó sus fuerzas, y casi sin poner alguna se halló rompidos los clavos y con la chapa de la cerradura en las manos: abrió la puerta, y recogió dentro á su Orfeo y maestro; y cuando le vió con sus dos muletas y tan andrajoso, y tan fejada

Eugenio querrá llevar al Congreso á sus sobrinos y demás parientes, á fin de que todo quede en la familia.

El éxito de los kilométricos

El uso que de estos billetes se ha hecho en España supera á los augurios más lisonjeros.

Durante los once meses transcurridos desde su establecimiento, han expandido las empresas ferroviarias más de cuarenta mil billetes de esta clase, importantes la no despreciar la suma de *once millones de pesetas*.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas ha sido de 46 grados y seis décimas y la mínima de 20°80

Esta mañana, á las nueve, la altura barométrica era 763'80 y la temperatura á la sombra 31'80.

La cosecha

La cosecha actual en toda Andalucía es notoriamente mala, á juzgar por los primeros resultados y por la impresión de lo que queda todavía en los campos, discretamente calculado.

En Córdoba la cosecha media de trigo es de 824 114 quintales, y este año descenderá á 477 000 quintales. La de cebada, que es por término medio de 491 585, apenas ha de llegar este año á 169 615, esto es, la tercera parte.

De garbanzos se cosecharán 49 499 quintales contra 78 669, que es la recolección media de años anteriores. Baja más sensible se advierte en las habas: de 165 523 quintales recogidos otros años, descienden en éste la cosecha á 50 930. La recolección de aceite no excederá este año de 299 636 contra 530 125 en años anteriores.

La recolección de mosto se calcula en 148 980 hectolitros, habiendo ascendido otros años, como término medio, á 186 225.

Estos datos son, naturalmente, aproximados, pero tan fidedignos, que pueden, sin recelo, aceptarse como exactos, pues proceden de evaluaciones del servicio agrónomo.

La cuestión de los créditos

En el consejo de ministros celebrado ayer triunfó el conde Romanones. Por consiguiente se concederán los créditos solicitados.

La fórmula consiste en declarar que los créditos se destinan exclusivamente al conflicto agrario y se concederán mediante un decreto redactado por Romanones y firmado por todos los ministros.

Es probable que mañana llegue á ésta Romanones.

El conde de Romanones se propone hallarse de regreso en Madrid el día 24 del corriente, para asistir á la asamblea de los interesados en la reforma de las tarifas de transportes.

Después de probar

todos los engañosos remedios que sean anunciados es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

A palos

Ha sido denunciado un sujeto que ayer en las inmediaciones de la huerta de los Frailes, maltató con un palo á otro causándole contusiones en el cuerpo.

Sujeto cariñoso

Ayer promovió fuerte escándalo en su casa calle Custodio un sujeto, ame-

zando é insultando á su familia, por lo que fué detenido en el depósito municipal.

En ropas menores

Ha sido denunciada una prima que tiene su palomar en la calle de San Fernando y que en estado de pechecho ó sea en ropas menores, promovió escándalo asomada á la piqueta ó sea al balcón de la casa.

Esperamos que el nuevo gobernador siguiendo la conducta de su antecesor, castigará con mano dura estas transgresiones.

Banquete

Se organiza un suculento banquete que tendrá lugar mañana por la noche en La Parra en honor de un distinguido joven, cuyos méritos relevantes han sido recompensados debidamente por el gobierno en fecha reciente.

Disposición

Se ha dispuesto que el distintivo que ha de usar en el ovello de la guerrera el personal de las unidades de reserva del Arma de Caballería, sea una R de metal blanco con el número del depósito en el centro, en forma análoga á la usada por los batallones de segunda reserva de Infantería.

Música

He aquí el programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en el Gran Capitán mañana de nueve á once.

1.º El 17 de Cazadores, paso doble R. de la Torre. 2.º Las Tres Gracias, Gavota Juarranz. 3.º Bailables de la ópera Gioconda, Pouchielli. 4.º A Orillas del Turia, Walses, Arbós. 5.º El Abanico, paso doble, Javaloyes.

Romero Robledo

En el expreso de mañana pasará por esta capital con dirección á Antequera, el presidente del Congreso Excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, acompañado de sus hijas.

En la Audiencia

Mañana se verá ante la sección primera una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Francisco Marquez Romero, á quien defenderá el señor Molina y representará el señor Cáceres.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demorará las siguientes, del 23 al 30 del mes actual: la de plomo Virgen del Rosario, del término de Espiel; la de cobre Mimi, de Obejo; la de idem San Jose, de Córdoba y la de bismuto Los tres compañeros y la de hierro La Consolación, ambas de Montoro.

Sin dueño

A disposición del que legítimamente las reclame se hallan depositadas dos caballerías menores en el Asilo de Mendicidad, encontradas en la plaza de Geronimo Paez.

Tres eran tres

Mujeres que en estado de curdas promovieron fuerte escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos por lo que han sido denunciadas á la alcaldía.

Obra importante

Se ha puesto á la venta por la casa editorial Hijos de Rens, Cañizares 3, Madrid una obra de indiscutible valor no solamente para el ramo de la ingeniería sino también para la abogacía, titulada «Nueva legislación minera» y en la que se comprende el Reglamento general para el Régimen de la Minería, anotado y concordado con las disposiciones vigentes, precedido de dictamen del Consejo de Estado de la ley de 1859 reformada y del decreto, Ley de Bases de 1868 y completado con la Ley de Desagüe de Minas y otras varias disposiciones por don Máximo Sánchez de Ocaña, Abogado y Oficial letrado del Consejo de Estado.

Dicho ejemplar esmeradamente encuadrado en tela, se halla de venta al precio de 3 pesetas.

Vacante

Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Villanueva del Duque. Puede ser solicitada en el término de quince días.

Proyectos de Romanones

El conde de Romanones prepara un decreto suprimiendo los consejos forestal, de minas y de Agricultura y creando uno de Agricultura conforme mandan los tiempos modernos.

Dicho organismo procurará despachar prontamente los asuntos y, al efecto, se abreviarán los trámites de los expedientes.

Al mes de creado el nuevo consejo se publicará en la Gaceta el reglamento por que ha de regirse.

La presidencia le será ofrecida al conde de Retamoso.

¡Valiente!

Un valiente que promovió escándalo en la calle Martín de Roa y maltató á una mujer ha sido denunciado por el guardia del distrito.

Toros en Antequera

Para dar animación á la feria que ha de celebrarse en Antequera en el próximo mes de Agosto, aquel Ayuntamiento ha organizado una magnífica corrida de toros que se verificará en la tarde del 22 de dicho mes con los diestros Rafael Molina «Lagartijo» y Rafael Gonzalez «Machequito».

El ganado será de una de las mas acreditadas ganaderías de Sevilla.

José Ruiz Toro

Afinador y reparador de pianos. Cardenal Herrero, 34. Frente á la Puerta del Perdón. 10-2

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local, se hace desde el día del café Gran Capitán. Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado. 10-3

Tejas

En la calle Alta de Santa Ana, número 15, se venden tejas á ocho reales el ciento. 10-3

SOMATOSE

en la convalecencia.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY—San Anacleto papa.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

Faustino Montero é hijo

Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

	Plas.	Cts.
1.000 ladrillos dobl. grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso		45 00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso		32 50
1.000 id. alfgia de 34 por 17 y 3 grueso		32 50
1.000 tejas moriscas		35 00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar		60 00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.		

Compañía española de torrefacción

TOSTADERO DE CAFÉ

CAXAMBÚ

51—MONTERA—51—MADRID

Cafés puros selectos sin tintura perjudiciales para la salud.

Importación directa; en este diario en nuestro aparato «Le Sirocco», único en España.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, don Ildefonso Osuna, San Pablo 6, principal.

De venta, en el establecimiento de esta capital de don Manuel Ortega Ruiz, Conde de Cárdenas 3.

Fotografía de Tomás Molina

FOTÓGRAFO DE LA R. C.

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5—CÓRDOBA

La casa que mayores garantías ofrece en sus trabajos. Los retratos patino VERDAD, por los que ha recibido las primeras medallas, lo mismo en Córdoba que en exposiciones universales. **MOLINA**

Los retratos que á pesar de su buena calidad y esmerada conclusión dá precios tan económicos, que ninguna casa puede competir la de. **MOLINA**

La prontitud de los trabajos, para lo cual ha adquirido el nuevo aparato «Pio» de París, pudiendo entregarse los trabajos en 48 horas, y para billetes kilométricos en 12, sólo. **MOLINA**

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5

EXPOSICION PERMANENTE

PIANOS

Nacionales y extranjeros, Organos y Armoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la C.ª Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música, Aristones, acordeones, guitarras, etc. etc.

Aparatos pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que se tengan nociones de música.

Precios en competencia al contado y á plazos, más baratos que otros de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CÓRDOBA

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite, garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA

CON HUESO, KILO, 1 60

SIN HUESO, KILO, 2 40

Pan, del horno de Barea, á 40 y 42.

Servicio á domicilio.

Depósito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Juderia 24.

BANCO DE LONDRES

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España

PÓLIZA INTERNACIONAL

DE AHORRO GARANTIZADO

Con la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado se obtiene el doble más de la renta del capital desembolsado, al final del periodo (ocho años).

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65 años.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Información

Madrid 12 (10 15)

Un periódico parisien publica una amplia información sobre

las tropas japonesas, obra del espía Brigain.

Terremoto

El aparato micrónico del observatorio de Roqueta señala un próximo terremoto.

Ignórase donde se presentará este fenómeno.

La prensa y los créditos

Madrid 12 (12)

La prensa de esta mañana se felicita del resultado y acuerdo favorable obtenido ayer en el asunto de los créditos.

El decreto de disolución

El decreto de disolución de las Cortes se publicará á fines del presente mes.

Montero Rios

El señor Montero Ríos irá á Lourizan el 22 de Agosto.

El presidente del Consejo de ministros hará este año en nombre de la nación la ofrenda al apóstol Santiago.

La Revolución en Rusia

Gobernador asesinado

Madrid 12 (13)

Comunican de San Petersburgo que el gobernador de Moscou ha sido asesinado en su propio despacho.

Las ciudades principales

Agrávase con las huelgas la situación de Varsovia Tifis y otras ciudades principales del imperio.

Regimiento sublevado

Un regimiento ruso se ha sublevado cerca de la frontera prusiana.

Un destacamento de cosacos le redujo á la obediencia.

Heridos y bombas

En Minsk se ha declarado la huelga general.

A consecuencia de ella hay bastantes heridos.

Se ha descubierto en Tifis una fábrica de bombas.

Huelgas

Madrid 12 (13 30)

La huelga de los cargadores del muelle de Santander ha sido solucionada. En Barcelona mejoran las huelgas existentes.

Cacería

Se ha confirmado la noticia de que el monarca asistirá en breve á la cacería que se celebrará en picos de Europa, provincia de Santander.

Mencheta.

IMPRENTA LA VERDAD—CÓRDOBA

LA MAS ESTOMACAL Y ECONOMICA
AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR
bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de
MEDIANA DE ÁRAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

¡ÚLTIMA INVENCION!

MAQUINAS

Semi-automáticas para

Hacer Medias

y toda clase de

GENEROS DE PUNTO

75 POR 100 DE PRODUCCION

sobre todas sus similares, conocidas hasta el día, con su nuevo aparato patentado para hacer el talón y puntera. Gran economía en agujas, por su aparato salva agujas sistema Ce-pillo.

Se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la Fabrica de Medias de

J. A. Constant & C.ª S. en C.ª

PIDANSE CATALOGOS

Para la maquinaria á motor de la grande industrias de generos de punto, pidanse presupuestos.

Venta de maquinaria de poscion cambia y reforma.

CALLE
Pedro López
SIN NÚM.
Frente al 28
Córdoba

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puentes, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.-CORDOBA

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.-CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro
en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.-CORDOBA



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA-Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Al-magra, 30.-Córdoba.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos
lioneses lisos, bordados y brochados.
Saten Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y
Cutis de hilo.
Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías
de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo
odos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipolito)

CORDOBA



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.